



**SESIÓN ORDINARIA No. 003 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2023**

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los veinte y nueve días del mes de junio del dos mil veinte y tres, siendo las quince horas, la Lic. Martha María Escobar Carbonelly, presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario. Secretaría informa que existe quorum con la presencia cinco de cinco miembros, señores Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda; Martha María Escobar Carbonelly; Pablo Javier Loor Zambrano; Alexandra Lourdes Moreta Farinango; Deicy Isabel Muñoz Torres; por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 003 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El señor presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación de Quorum; 2) Aprobación del Orden del día; 3) Conocimiento y aprobación del Acta No. 002 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de junio del 2023; 4) Conocimiento y aprobación del Acta No. 001 de Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio del 2023; 5) Conocimiento y aprobación del Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de junio del 2023; 6) Conocimiento y aprobación del Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria de fecha 15 de junio del 2023.

PRIMER PUNTO: Constatación de Quorum; Jaime Benedicto Narvárez Ontaneda presente; Martha María Escobar Carbonelly presente; Pablo Loor Zambrano presente; Alexandra Lourdes Moreta Farinango presente; Deicy Isabel Muñoz Torres presente.

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día; Toma la palabra la señora presidente bien compañeros está a disposición de ustedes la aprobación del orden del día. Toma la palabra el vocal Pablo Loor Zambrano diciendo mociono en esta Junta Parroquial se apruebe el orden del día, moción que es apoyada por la vocal Lourdes Moreta seguido por el señor Jaime Narvárez Ontaneda, Deicy Muñoz y Martha Escobar Carbonelly.

En relación al segundo punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Ordinaria y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta parroquial:

RESUELVE

RL-2023-012-JPRPP

Aprobar por mayoría absoluta el Orden del día de Sesión Ordinaria del Acta No. 003 de fecha 29 de junio del 2023.



48 **TERCER PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 002 de Sesión**
49 **Ordinaria de fecha 08 de junio del 2023;** Toma la palabra la señora presidente
50 diciendo bien compañeros en sus manos está el Acta de sesión ordinaria de la
51 No. 002 de fecha 08 de junio del 2023 para su análisis y aprobación. Toma la
52 palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, mociono que en esta Junta
53 Parroquial se apruebe el Acta No. 002 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de junio
54 del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo compañeros hay una
55 moción presentada de parte del vicepresidente para ver si tiene apoyo. Toma la
56 palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, apoyo la moción del compañero. Toma
57 la palabra la señora presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta
58 bien compañera secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la
59 aprobación del Acta No. 002 de Sesión Ordinaria de fecha 08 de junio del 2023.
60 Toma la palabra la secretaria diciendo, bien compañeros voy a llevar a votación;
61 Jaime Narváez Ontaneda proponente a favor; Pablo Loor Zambrano en blanco
62 por vacaciones; Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor;
63 Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señor presidente existe la votación
64 nominativa, cuatro a favor y uno en blanco que se suma a favor en total cinco de
65 cinco a favor.

66
67 En relación al tercer punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Ordinaria
68 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
69 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
70 **y normativa reglamentaria** en las materias de competencia del gobierno
71 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
72 parroquial:

73 **RESUELVE**

74 **RL-2023-013-JPRPP**

75 **Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 002 de Sesión Ordinaria de**
76 **fecha 08 de junio del 2023.**

77
78 **CUARTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 001 de Sesión**
79 **Extraordinaria de fecha 12 de junio del 2023;** Toma la palabra la señora
80 presidente diciendo bien compañeros en sus manos está el Acta No. 001 de
81 Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio del 2023 para su análisis y
82 aprobación. Toma la palabra la Vocal Lourdes Moreta diciendo, mociono que en
83 esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 001 de Sesión Extraordinaria de
84 fecha 12 de junio del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo
85 compañeros hay una moción presentada de parte de la Vocal Lourdes Moreta
86 para ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez
87 diciendo, apoyo la moción de la compañera. Toma la palabra la señora
88 presidente diciendo con el apoyo del vicepresidente Jaime Narváez bien
89 compañera secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación
90 del Acta No. 001 de Sesión Extraordinaria de fecha 12 de junio del 2023. Toma
91 la palabra la secretaria diciendo, bien compañeros voy a llevar a votación; Jaime
92 Narváez Ontaneda a favor; Pablo Loor Zambrano en blanco por vacaciones;
93 Lourdes Moreta Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz Torres a favor;
94 Martha Escobar Carbonelly a favor; Bien señor presidente existe la votación
95 nominativa, cuatro a favor y uno en blanco que se suma a favor en total cinco de
96 cinco a favor.

97



98 En relación al cuarto punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Ordinaria
99 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
100 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
101 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
102 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
103 parroquial:

RESUELVE

RL-2023-014-JPRPP

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 001 de Sesión Extraordinaria de
106 fecha 12 de junio del 2023.**

108
109 QUINTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 002 de Sesión
110 Extraordinaria de fecha 14 de junio del 2023; Toma la palabra la señora
111 presidente diciendo bien compañeros en sus manos está el Acta No. 002 de
112 Sesión Extraordinaria de fecha 14 de junio del 2023 para su análisis y
113 aprobación. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez diciendo, mociono
114 que en esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 002 de Sesión
115 Extraordinaria de fecha 14 de junio del 2023. Toma la palabra la señora
116 presidente diciendo compañeros hay una moción presentada de parte del
117 vicepresidente Jaime Narváez para ver si tiene apoyo. Toma la palabra la Vocal
118 Lourdes Moreta apoyo la moción del compañero. Toma la palabra la señora
119 presidente diciendo con el apoyo de la vocal Lourdes Moreta bien compañera
120 secretaria sírvase a llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No.
121 002 de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de junio del 2023. Toma la palabra la
122 secretaria diciendo, bien compañeros voy a llevar a votación; Jaime Narváez
123 Ontaneda proponente a favor; Pablo Loor Zambrano en blanco por vacaciones;
124 Lourdes Moreta Farinango a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar
125 Carbonelly a favor; Bien señor presidente existe la votación nominativa, cuatro a
126 favor y uno en blanco que se suma a favor en total cinco de cinco a favor.

127
128 En relación al quinto punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Ordinaria
129 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
130 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, **resoluciones**
131 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
132 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
133 parroquial:

RESUELVE

RL-2023-015-JPRPP

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 002 de Sesión Extraordinaria de
136 fecha 14 de junio del 2023.**

138
139 SEXTO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Acta No. 003 de Sesión
140 Extraordinaria de fecha 15 de junio del 2023; Toma la palabra la señora
141 presidente diciendo bien compañeros en sus manos está el Acta No. 003 de
142 Sesión Extraordinaria de fecha 15 de junio del 2023 para su análisis y
143 aprobación. Toma la palabra la vocal Lourdes Moreta diciendo, mociono que en
144 esta Junta Parroquial se apruebe el Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria de
145 fecha 15 de junio del 2023. Toma la palabra la señora presidente diciendo
146 compañeros hay una moción presentada de parte la Vocal Lourdes Moreta para
147 ver si tiene apoyo. Toma la palabra el vicepresidente Jaime Narváez apoyo la



148 moción de la compañera. Toma la palabra la señora presidente diciendo con el
149 apoyo del vicepresidente Jaime Narváez bien compañera secretaria sírvase a
150 llevar a votación nominativa para la aprobación del Acta No. 003 de Sesión
151 Extraordinaria de fecha 15 de junio del 2023. Toma la palabra la secretaria
152 diciendo, bien compañeros voy a llevar a votación; Jaime Narváez Ontaneda a
153 favor; Pablo Loor Zambrano en blanco por vacaciones; Lourdes Moreta
154 Farinango proponente a favor; Deicy Muñoz Torres a favor; Martha Escobar
155 Carbonelly a favor; Bien señor presidente existe la votación nominativa, cuatro a
156 favor y uno en blanco que se suma a favor en total cinco de cinco a favor.

157

158 En relación al sexto punto del orden del día del Acta No. 003 de Sesión Ordinaria
159 y en concordancia con el COOTAD en su artículo 67.- **Atribuciones de la junta**
160 **parroquial rural.** - en su literal A que expresa: "Expedir acuerdos, resoluciones
161 y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno
162 autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código." La junta
163 parroquial:

164

RESUELVE

165

RL-2023-016-JPRPP

166

**Aprobar por mayoría absoluta el Acta No. 003 de Sesión Extraordinaria de
167 fecha 15 de junio del 2023.**

168

169 Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las quince
170 horas con veinte minutos, se clausura la Sesión Ordinaria del Acta No. 003 de la
171 Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente
172 Acta original y dos copias de igual tenor. Así mismo al pie de la presente firman
173 los integrantes de la junta parroquial rural de Plan Piloto y la secretaria; lo cual
174 certifica que el acta fue analizada y aprobada en SO-004-JPRPP-2023.

175

176

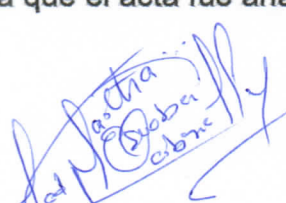
177

178

179

180

181


Lic. Martha Escobar Carbonelly
PRESIDENTE DEL GADPR PLAN PILOTO

182

183

184

185

186

187

188

189

Sr. Pablo Loor Zambrano
VOCAL 1 DEL GADPR PLAN PILOTO

190

191

192

193


194

195

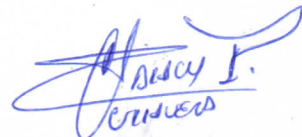
196

197


Srta. Deicy Muñoz Torres
VOCAL 3 DEL GADPR PLAN PILOTO


Sr. Jaime Narváez Ontaneda
VICEPRESIDENTE GADPR PLAN PILOTO


Sra. Lourdes Moreta Farinango
VOCAL 2 GADPR PLAN PILOTO


Tnlga. Nancy Vinueza Pico
SECRETARIA - TESORERA